



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Maquillaje y caracterización

GUÍA DOCENTE

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS - INTERPRETACIÓN
Curso 2021/2022

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	3 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Artes Escénicas y Música
<i>Equipo Docente</i>	Carlos Pinilla; Sara Torres (responsable del departamento de Interpretación)

Presentación de la asignatura

Conocimiento de los principales elementos de caracterización actoral, maquillaje, peluquería y estilismo que permiten la adecuada transformación física del/a intérprete. Estudio de los estilismos propios del teatro, la fotografía, el cine y la televisión.

Competencias

<i>Código Competencia</i>	<i>Descripción</i>
CG2	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG5	Conocimientos básicos de la profesión.
CG10	Capacidad de aprendizaje.
CG13	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
CG14	Capacidad para generar nuevas ideas.
CG15	Resolución de problemas.
CG16	Toma de decisiones.
CG17	Trabajo en equipo.
CG25	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
CG29	Interés por la calidad.
CG30	Orientación a resultados.
CG31	Sensibilidad estética.
CG33	Manejar correctamente y utilizar creativamente las técnicas de maquillaje/ caracterización.
CE45	Conocer las propias características físicas y ser capaz de potenciarlas o disimularlas creativamente a través de diferentes técnicas y recursos de caracterización.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

- 01 Identificar y nombrar las principales formas y partes de un rostro y sus expresiones (CG10, CE45, CG5).
- 02 Diferenciar y usar los principales productos de maquillaje y caracterización (CG2, CG10, CG29, CG30, CG31, CE33, CG17, CG16).
- 03 Nombrar las principales diferencias entre las tendencias de maquillaje y caracterización para cine, tv, teatro o fotografía (CE45, CG5, CG31, CG10).
- 04 Diseño y ejecución de un maquillaje para teatro o fiesta (CE33, CE45, CG31, CG30, CG29, CG25, CG16, CG15, CG14, CG13, CG2).

Metodología docente

<i>MD1</i>	Impartición de clases teóricas.
<i>MD2</i>	Impartición de clases prácticas.
<i>MD3</i>	Talleres de resolución de problemas y discusión de resultados.
<i>MD5</i>	Aprendizaje cooperativo y colaborativo
<i>MD7</i>	Seminarios, conferencias y visitas externas.

Contenidos

<i>Temario</i>	01 MORFOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LAS FORMAS Tipos de rostro Elementos básicos 02 VISAJISMO Y TÉCNICA DE CORRECCIÓN Esquemas básicos de correcciones 03 TÉCNICA Y PRÁCTICA Operaciones previas Aplicación de productos. Reglas de oro Tipos de maquillaje: teatro, fotografía, cine y TV Prácticas Específicas: Cara lavada Fantasía Caracterización histórica
----------------	--

<i>AF1</i>	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	6 horas
<i>AF2</i>	Realización de ejercicios y prácticas en el aula.	15 horas
<i>AF5</i>	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	6 horas

AF6	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	6 horas
AF8	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento.	3 horas
AF9	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	54 horas

* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. SÍ NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5. Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación de los mismos en los plazos establecidos por el equipo docente.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Descripción de la prueba</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	Entrega dossier final	25%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Ejercicios de caracterización	40%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Ejercicios cortos semanales de diseño y creatividad	25%
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.		10%
		100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Damaret, J.M., (1946). *Enciclopedia del maquillaje teatral, expresiones anatómicas. Historia del peinado*. Baradom.

De la Guardia, I., (20013). *Técnicas de maquillaje profesional y caracterización*. Irma de la Guardia.

Kehoe, V., (1987). *La técnica del artista del maquillaje profesional para cine, televisión y teatro*.

Editorial Instituto oficial de radio y televisión.

Livshitz, P. y Temkin, A., (1979). *Maquillaje teatral/pelucas*. Domingo Cortizo.

Marquez Berrios, J., (1990). *Maquillaje y caracterización*. IORTV.

Pérez-Dolz, F. y Turell Colomer, A., (1955). *Caracterización, la experiencia artística del carácter*. Meseguer.

V.V. A.A., (1995). *Tecnología de estética II*. Videocinco.

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

SITIOS WEB DE INTERÉS

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Cada estudiante deberá acudir a clase con el siguiente material:

- 2 esponjillas látex triangulares (específico, personal e intransferible): 2 mínimos.
- Rímel Negro.
- Lápices: negro, marrón y rojo.
- 1 borla para polvos.
- Pestañas postizas.
- Horquillas para el pelo.
- Material accesorio: toallitas, jabón en pastilla, pañuelos de papel, sacapuntas y pinzas de depilar.
- Pinceles: se necesitarán un mínimo de 4 pinceles. El primer día de clase se indicará cuáles son.
- Goupillón: pincel bastoncillo desechable. Recomendado adquirir bolsas de 20 desechables.
- 1 brocha.

VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES